

administración local

AYUNTAMIENTOS

MONTIEL ANUNCIO

Exposición al público de la cuenta general del ejercicio 2023.

Informada favorablemente por la Comisión Especial de Cuentas de este Ayuntamiento la cuenta general correspondiente al ejercicio 2023, en sesión celebrada el día 4 de junio de 2024 y en cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se expone al público por un plazo de quince días, contados desde el día siguiente a la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, durante los cuales quienes se estimen interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

A su vez, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://ayuntamientodemontiel.sedelectronica.es>].

Montiel, 5 de junio de 2024.- La Alcaldesa-Presidenta, Fernanda García Nogueras.

Anuncio número 2053

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucre.es>